



**RESOLUCIÓN por la que se corrigen errores de la Resolución de fecha 20 de agosto de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de cobertura de destinos por los profesores que imparten la enseñanza de las religiones contratados con carácter indefinido por el Ministerio de Educación.**

Advertido error material en la Resolución de fecha 20 de agosto de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de cobertura de destinos por los profesores que imparten la enseñanza de las religiones contratados con carácter indefinido por el Ministerio de Educación, se procede a la siguiente rectificación:

En la Relación de adjudicación de destinos,

Donde dice:

Nº de orden	Documento Nacional de Identidad	de Apellidos y Nombre	Puntuación Total
28	D030418480	Ruiz Silva, Inés	4.5
150		Vacante desierta	
153		Vacante desierta	

Debe decir:

Nº de orden	Documento Nacional de Identidad	de Apellidos y Nombre	Puntuación Total
28	D030508055	González Rojas, M. Ángeles	4.5
150	D030593980	Legarreta Garay, Maite	0.533
153	D014263516	Yanguas Santamaría, Leire	0.532

La presente corrección de errores se publicará en la página Web del Ministerio de Educación: [\(http://www.educacion.es\)](http://www.educacion.es), (oposiciones y concursos), en las Direcciones Provinciales en Ceuta y en Melilla y en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno.

Madrid, 31 de agosto de 2009  
LA SUBSECRETARIA

Mercedes López Revilla

